



Dirección General de la Marina Mercante

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MEMORANDUM CT. No. 0003-DGMM

GC.R.13

PARA: OSCAR JOSUE GALO ESTRADA
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA

DE: LIC. EFRAIN MEDINA ESPINAL
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

ASUNTO: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, SE PROCEDE A LIQUIDACION-CIERRE-RESCISION
CONVENIO DEL FIDEICOMISO MARINA MERCANTE Y TRASLADO DE L 39,675,235.20
A LA CUENTA UNICA DE LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FECHA: 05 DE ENERO DEL 2023



RESCISIÓN/LIQUIDACIÓN/CIERRE DEFINITIVO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE EN CUMPLIMIENTO AL: **DECRETO LEGISLATIVO No. 66-2022, DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-09-2022, ACUERDO EJECUTIVO NÚMERO 395-2022.**

EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL 2022, EL BANCO ATLANTIDA S. A. REALIZO TRANSFERENCIA POR LA CANTIDAD DE L. 39,675,235.20 (TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPTRAS CON 20/100), A LA CUENTA ÚNICA EN MONEDA NACIONAL NÚMERO 11101-01-000618-1 DE LA TESORERIA GENERAL REPUBLICA,

EL PROCESO ANTES DESCRITO GENERA LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS AL PRESENTE:

- Finiquito de Cierre/Liquidación
- Informe de Rendición de Cuentas Final
- OFICIO VPF-1392/2022 de fecha 18/10/2022
- OFICIO VPF-1396/2022 de fecha 19/10/2022
- Transferencias por traslado de fondos a Cuentas de Tesorería General de la República
- Recibos por Traslado de fondos a Cuentas de Tesorería General de la República

Con mis más altas muestras de consideración y respeto

■ Archivo

ESO-LERC-LR-EME/asmg-regm-jpga-emll-gagb-mp***

